

En un atentado personal resultó muerto anoche de 17 balazos el ex congresista A. Cossío del Pino

Cuatro individuos, utilizando pistolas de mano,
lo ametrallaron, dándose a conocer como
Heridos R. Cremata y J. R. ...

De 17 balazos de pistola, producto de un atentado personal, fue víctima anoche, poco después de las ocho, el señor Alejo Cossío del Pino, natural de Aguascalte, de 47 años de edad, presidente de la Planta de Radio Cadena-Habana, situada en San José y Belascoain y vecino que era de la calle 21 número 401, resultando además heridos sus amigos José Ramón Mérida, de Matanzas, de 40 años, vecino de San Miguel número 111, presidente del Partido Nacional Guineo del barrio de Arsenal; Celerino Duque Pérez de 44 años, empleado de los Omnibus Allados, de Aramburu número 368, y el representante a la Cámara del P. N. C., doctor Radio Cremata Valdés, mayor de edad y con residencia en calle 78 entre Tercera y Quinta, reparto Miramar, Marianas.

Berlin las ocho y cuarto cuando el señor Alejo Cossío del Pino, bajo del edificio de las oficinas de la COA, situado en San José y Belascoain donde funciona la estación "Radio Cadena-Habana", en compañía de sus amigos el doctor Radio Cremata, Mérida y Duque, dirigiéndose al café-restaurant existente en la esquina, donde tuvieron a punto recibir de una casa próxima a la calle de San José. Una vez que salieron del establecimiento los atravesaron unas copas, Alejo Cossío extrajo bolsillo la sentencia por la cual el Tribunal Superior Electoral, desfavorablemente en la competencia habida entre él y el señor José ... terrochea por el acto de representación que ambos se discutían como vacante dejada por el deceso del representante Benito Remedios. Cossío y Radio Cremata estudiaban la sentencia con el fin de presentar un recurso contra la misma por estimar aquél que él era quien tenía derecho a ocupar el escaño dejado por el señor Remedios.

Cuando más entretenidos se hallaban en la lectura, llegaron hasta la mesa dos jóvenes blancos jóvenes portando sendas pistolas extrinieron fuego sobre Cossío del Pino, quien ante la expectación de sus acompañantes, parroquianos y dependencia del café cayó exánime a pavimento, resultando también heridos Cremata, Duque y Mérida.

Los numerosos dupes ... arrojaron enormemente a los vientos ...



... las personas ... por el lugar, llamando al mismo tiempo la atención al vigilante 204, Virgilio Rodríguez, perteneciente a la Sexta Estación, que prestaba servicio por la calle de San José. El guardador del orden, que se encontraba de posta en Marques González y San José, corrió hacia donde partían las detonaciones, observando que cuatro individuos se daban a la fuga y tomaban un automóvil Oldsmobile rojo que tenían parqueado en San José y Lucena. Al ver los fugitivos al agente Rodríguez, dijeron "a este también", y uniendo la acción a la palabra, con las armas de fuego que por-

Muere Alejo Cossio del Pino en un atentado, anoche

Continuación de la pág. PRIMERA

dispararon para no permitir que los proyectiles entraran a los ojos y al pecho, desde donde tiraron la agresión con los proyectiles a los que pudo ser detenido el agresor por los policías que se desparecieron por San Juan y Avamburu.

El atacante Rodríguez y otros compañeros que acudieron a la escena, trasladaron a los heridos al Hospital Militar, donde el doctor Carlos Suárez y el doctor Miranda, examinaron a Alejo Cossio del Pino, quien presentaba 17 heridas de bala, con las que se entró en la clínica. Las heridas más lesionadas eran en la cabeza, central, costal y en el brazo de la mano, todas de calibre 7.62. El resto de las heridas eran en el brazo izquierdo, en el abdomen y en el pecho.

Se desprende por la posición de las heridas que los atacantes lograron la agresión, uno de ellos en la y el otro de derecha, sobre el hombro de su víctima.

El doctor Radio Cremata presentó una herida a sedal en el pecho derecho, siendo inmediatamente trasladado a su residencia en la ciudad de Matanzas. Los otros heridos eran de la región costal izquierda.

Desde que fue inmediatamente trasladado a una intervención quirúrgica por el doctor Suárez Simón.

Como un reguero de incendio, el atentado a la persona de Alejo Cossio del Pino se propagó a los límites de la ciudad, cuando al Hospital de Emergencias llegaron los amigos y familiares de la víctima para ser atendidos por el estado de las heridas.

El primero en llegar al referido centro benéfico le fue el capitán González jefe de Policía de la Policía Nacional; el comandante de distrito Alto Anzures inspector de distrito donde ocurrió el atentado, los capitales Alvarez y Novas, jefe del Buró de Investigación de los Agentes, Canales, al mando de la Sexta Estación de la Policía de la Policía Secreta y los señores Esundino Vilela y María Pérez. Todos con el fin de proporcionar detalles del crimen y promover las investigaciones pertinentes.

Una avalancha de curiosos y de cuerpos se agolparon frente al cuerpo de guardia del Hospital de Emergencias, viéndose la necesidad de dispersarlos, ya que impedían el acceso de los familiares y de los amigos y familiares de Cossio del Pino, al interior del hospital.

Despejadas las inmediaciones del referido centro benéfico, se pudo advertir la presencia de los señores Nicolás Castellanos, representante de La Habana, Juan Campesano, Inspector del A. I. C., el doctor Francisco Cárdenas, el doctor Max Lesnick, presidente de la Juventud Ortodoxa, el representante Pardo Lladá; Octavio, representante de Regla; representantes Matías Caba, representante de Matanzas; Ricardo Valladares, Atleto Sagúvel y otros muchos.

Junto al cadáver se hallaban su esposa Rosa F. de del Pino, sus hijos Rosa, Alejo y Alejandro, de 12 y 2 años de edad, respectivamente, y sus hermanos el doctor Cossio del Pino, Raúl, Pablo, E. Cossio, Oscar, Casela, Lola y R. Cossio, una esposa verdaderamente pobre y todos anegados en llanto se agrupaban al inerte cuerpo.

Infructuosa era la labor de los reporteros y los camorristas de televisión para rendir su cometido debido a las numerosas personas que se agrupaban junto al cuerpo de la víctima.

El cadáver de Alejo Cossio del Pino

andó en traslado del Hospital Militar a la Clínica de Medicina Legal de la calle San Juan.

En los instantes de producirse el atentado, cuando magistralmente llegó el joven Ramón Aguirre, hijo de otro compañero de redacción del "Hermano Aguirre". El joven Julio fue el empleado de Ciénega-Habana y fue enviado junto a la víctima y uno de los proyectiles le acazó en el brazo de espaldas del doctor Cossio del Pino. Otro compañero suyo, apellido Quevedo, fueron víctimas de la agresión.

Alonso de Cordero Mateo de San Juan número 583 trabaja en una quincaillería situada en San Juan entre Gerardo y Belascoain, al ver las repetidas caídas se lanzó al suelo y poco más tarde acudió al café un tiempo suficiente para prestar auxilio a Mérida, al que condujo al hospital. Sobre el atentado desconoce todos los detalles, así como quienes puedan haber sido los autores.

Inmediatamente, por disposición superior, la Planta de Radio de la Policía Nacional comentó a circular a todos los patrulleros, jeeps y motocicletas un automóvil tipo Buick Oldsmobile sin chapa en el cual se hallaban los militantes de la Unión del Pino.

Primariamente se había circulado el auto chapa 33-808, más tarde trasladado en San José e Industria, pero al comprobarse que no fue el utilizado por los pistoleros quedó sin efecto el arresto del driver.

Las autoridades estiman que la agresión obedeció a varias razones de carácter político, pues el señor Cossio del Pino había sido señalado a muerte por los dirigentes de la UPR a seducirlo como uno de los que intervienen en los tristes sucesos del distrito Orfila donde perdiera la vida el ex comandante Emilio Tío y otros compañeros que estaban en la residencia del comandante María Domínguez.

Agentes del Buró de Investigación, al mando del teniente Sosa, procedieron en horas de la madrugada a la detención del ex teniente Armando Guerra, vecino de O y 15 y de Cesar Gutiérrez Amador, de 21 años, vecino de Concordia número 70 por relacionados autores del atentado. Ambas estas, siendo interrogados por las autoridades para lograr establecer su posible vinculación con el atentado. Después de ser minuciosamente interrogado, Correa y Gutiérrez negaron su participación, agregando que cuando el atentado tuvo lugar ellos se encontraban conversando con el comandante Luis Matana, en laodega de Tuys.

En vista de esas declaraciones ambos detenidos quedaron en libertad.

Ayer mismo fue lacaído

La trágica desaparición del candidato político habanero ocurrido, justamente, en el mismo día en que el máximo organizador de la electoral, ante el que se venía debatiendo el derecho a la sufragancia producida por la muerte, también, en forma muy lamentada del representante Benito Remedios, se redujo a cenizas el cuerpo de Alejo Cossio del Pino.

Por un año de mayoría quedó, ayer mismo el Tribunal Superior Electoral, para el señor Alejo Cossio del Pino como suplente del representante Benito Remedios. La falta se produjo por haber dejado de pertenecer como afiliado al partido que lo eligió primer suplente de representante. A virtud de haberse en el mismo caso el suplente, señor Humberto Becerra, militante en otra organización política, el Partido de la Libertad, para el derecho y así lo resolvió ayer el T. S. E., al tercer suplente José A. Baltrera, al tercer suplente la Cámara secundaria en uso de la facultad constitucional sobre la elección de sus miembros.

El 15 de Enero fue la muerte de Remedios

Hace menos de un mes, el martes día 15 de enero, ocurrió el trágico suceso en que perdió la vida el representante Benito Remedios. Poco después de ocurrido el suceso de la Calzada de Simón Bolívar, todos mencionaban el nombre del señor Alejo Cossio del Pino como el de presunto sucesor. A partir de aquellos días, se estableció una polémica en que fue discutido el derecho expectante del señor Cossio del Pino. Este debatido el asunto en amplias y reiteradas publicaciones, muy destacadas en la prensa diaria. La directiva del Partido Republicano, en uso

de derecho se dirigió al organismo

de la solución al caso, para que se resolviera el derecho del señor Cossio del Pino a la suplencia de su representante electo en la municipalidad del Partido Republicano de La Habana.

El señor Cossio del Pino se destaca notablemente en las películas que realizó en el municipio de La Habana. Fue un concejal activísimo y eficaz. Libró batallas sueltas en el municipio habanero, a veces dando la impresión de que se debatía solo, durante la administración del alcalde Deruff Mendieta su nombramiento era un honorado continuamente por sus amigos a la administración municipal.

Zajo le vallo por electo representante a la Cámara en esta provincia y por el Partido Revolucionario Cubano Auténtico.

Fue designado ministro de Gobernación, durante el gobierno del presidente Grau San Martín. Le sucedió en el cargo el mismo que, le siguió en la condición de suplente en la Cámara, el ex comandante Humberto Becerra.

En su última campaña para ser nuevamente representante a la Cámara fue muy combatido en distintos puntos por grupos que tuvieron intervención en los sucesos de Orfila.

Hace tiempo explotaba en el Ateneo cívico la empresa "Radio Habanera", a la que había elevado un nivel extraordinario. Al salir de propietario la empresa la dirigió el señor Hadio, y pasar el comentario principal Pardo Lladá a la estación de Cienfuegos del Pino, la estación radal cobro mayor popularidad y amplitud.

Nombre de actividades múltiples, así como en sus regiones, se dedicó a la explotación de un restaurant rampeste en las proximidades de Arroyo Arenas.

Nombre de actividades múltiples, así como en sus regiones, se dedicó a la explotación de un restaurant rampeste en las proximidades de Arroyo Arenas.

Nombre de actividades múltiples, así como en sus regiones, se dedicó a la explotación de un restaurant rampeste en las proximidades de Arroyo Arenas.

Nombre de actividades múltiples, así como en sus regiones, se dedicó a la explotación de un restaurant rampeste en las proximidades de Arroyo Arenas.

Nombre de actividades múltiples, así como en sus regiones, se dedicó a la explotación de un restaurant rampeste en las proximidades de Arroyo Arenas.

Nombre de actividades múltiples, así como en sus regiones, se dedicó a la explotación de un restaurant rampeste en las proximidades de Arroyo Arenas.

Nombre de actividades múltiples, así como en sus regiones, se dedicó a la explotación de un restaurant rampeste en las proximidades de Arroyo Arenas.

Nombre de actividades múltiples, así como en sus regiones, se dedicó a la explotación de un restaurant rampeste en las proximidades de Arroyo Arenas.

Nombre de actividades múltiples, así como en sus regiones, se dedicó a la explotación de un restaurant rampeste en las proximidades de Arroyo Arenas.